

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SESIÓN ORDINARIA

28 de febrero del 2024

En la ciudad de Trujillo, a las diez horas del miércoles 28 de febrero del dos mil veinticuatro, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, bajo la presidencia de la Sra. Decana (e) Dra. Elsa Vargas Díaz, y con la asistencia de los señores consejeros: Dra. Elizabeth Díaz Peña, Ms. Milagritos León Castillo, Dr. Pedro Lezama Asencio, Dr. Armando Araujo Jiménez y Dr. Gastón Távara Aponte. Actuó como secretario el Msc. Carlos Augusto Diez Morales.

Comprobado el quórum reglamentario, el Señor presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, mediante correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. OFICIO N° 054-2024-PEO-UPAO: TUTORES DE INTERNADO 2024, DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OBSTETRICIA
2. OFICIO N°0174-2024-DASE-UPAO: CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE OBSTETRICIA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.
3. OFICIO N°0185-2024-DASE-UPAO: CARPETA PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.
4. OFICIO N°0014-2024-PEE-UPAO: CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. APROBACIÓN DE ACTAS

- Se aprobaron las siguientes actas:
Sesión Ordinaria del 30 de enero del 2024
Sesiones Extraordinarias del 09 y 20 de febrero del 2024

B. DESPACHO

1. OFICIO N° 054-2024-PEO-UPAO: TUTORES DE INTERNADO 2024, DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OBSTETRICIA
Pasó a orden del día.
2. OFICIO N°0174-2024-DASE-UPAO: CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE OBSTETRICIA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.
Pasó a orden del día.
3. OFICIO N°0185-2024-DASE-UPAO: CARPETA PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.
Pasó a orden del día.

4. OFICIO N°0014-2024-PEE-UPAO: CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA.
Pasó a orden del día.

C. **INFORMES**

Ms. Milagritos León, informa que, se ha realizado la ceremonia de bienvenida a los ingresantes de los Programa de Estudio de Obstetricia y Enfermería para el semestre 2024-10; para lo cual se le brinda un taller gratuito de fidelización y nivelación.

Dr. Gastón Távara Aponte, menciona que, para el semestre 2024-10, figura en el aula virtual grupos en Staff con 0 registrados, dichos grupos, los Programas de Estudio, deben solicitar su anulación.

Dra. Elsa Vargas Díaz, menciona que, el Dr. Milton Huanes Mariños, Secretario de instrucción para casos de hostigamiento sexual-UPOA, informa mediante OFICIO-N°040-2024/SIHS/UPAO, un caso especial sobre un docente ADSCRITO AL Departamento Académico de Ciencias el cual fue retirado de su carga lectiva del semestre 2024-10 durante la investigación correspondiente, también comenta que se a actualizado el reglamento de Aseguramiento de la Calidad.

D. **PEDIDOS**

No hubo pedidos.

E. **ORDEN DEL DÍA**

A propuesta de la Señora Decana (e) y con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada.

1. PUNTO UNO: OFICIO N° 054-2024-PEO-UPAO: TUTORES DE INTERNADO 2024, DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OBSTETRICIA

Dra. Elsa Vargas Díaz, menciona que, por disposición del MINSA, las tutoras deben ser de la misma sede.

La Señora Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Aprobar, en vía de regularización, la propuesta formulada por la señora Directora del Programa de Estudio de Enfermería sobre los Contratos de Supervisoras de Internado del Programa de Estudio de Enfermería, para el año 2024”.

2. PUNTO DOS: OFICIO N°0174-2024-DASE-UPAO: CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE OBSTETRICIA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico N°0174-2024-DASE-UPAO, por el cual, el Señor Director de la Segunda Especialidad Profesional, remite los expedientes de dos (02) Obstetras para obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional de Obstetricia, los que se detallan a continuación:

N°	TITULO DE TESIS	MENCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	SUSTENTACIÓN	
					MODALIDAD	FECHA
1	Relación del embarazo prolongado y la presencia de preeclampsia en gestantes de edad materna avanzada Red de Salud Ascope, periodo 2017-2021	Alto Riesgo Obstétrico	Castillo Macarlupú Medalid	000028887	PRESENCIAL	26/01/2024
2			Gutiérrez Sánchez Cristina Noemi	000057820		

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Declarar expeditas a las Obstetras Castillo Macarlupú Medalid y Gutiérrez Sánchez Cristina Noemi; para el otorgamiento del Título de Segunda Especialidad Profesional de Obstetricia con mención en Alto Riesgo Obstétrico”.

3. PUNTO TRES: OFICIO N°0185-2024-DASE-UPAO: CARPETA PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico N°0185-2024-DASE-UPAO, por el cual, el Señor Director de la Segunda Especialidad Profesional, remite el expediente de una (01) Licenciada en Enfermería para obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, los que se detallan a continuación:

N°	TITULO DE TESIS	MENCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	SUSTENTACIÓN	
					MODALIDAD	FECHA
1	NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE MECÁNICA CORPORAL Y TRASTORNOS MUSCULOESQUELÉTICOS EN ENFERMERAS DE CENTRO QUIRÚRGICO DEL COMPLEJO HOSPITALARIO LUIS NICASIO SÁENZ, LIMA 2021	CENTRO QUIRÚRGICO	CALIXTO LAZARO OLGA INES	000121018	PRESENCIAL	26/09/2023

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Declarar expedita a la Licenciada Calixto Lázaro Olga Inés para el otorgamiento del Título de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería con mención en CENTRO QUIRÚRGICO”.

4. **PUNTO CUATRO:** OFICIO N°0014-2024-PEE-UPAO: CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA.

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico N°0014-2024-PEE-UPAO, por el cual, la Sra. Directora del Programa de Estudio de Enfermería, remite los expedientes de dos (02) bachilleres en Enfermería para obtener el Título Profesional de Licenciada en Enfermería, los que se detallan a continuación:

N°	TÍTULO DE LA TESIS	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	SUSTENTACIÓN	
				MODALIDAD	FECHA
1	Nivel de conocimiento sobre lactancia materna y técnica de amamantamiento en puérperas inmediatas del Hospital Belén de Trujillo 2023	BAILÓN AMADO LILY YOSMELY	000166181	PRESENCIAL	21/12/2023
2		ESPINOZA PARDO JUANA ISABEL	000159623		

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Declarar expeditas a las bachilleres Lily Yosmely Bailón Amado y Juana Isabel Espinoza Pardo, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería”.

Siendo las trece horas del miércoles 28 de febrero del dos mil veinticuatro y habiéndose agotado la agenda, el Señor Presidente agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio concluida la presente sesión.




 Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




 Ms. Carlos Augusto Diez Morales
 SECRETARIO ACADÉMICO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD